

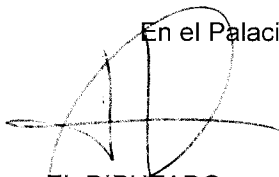
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. HERICK CAMPOS ARTESEROS y D^a PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

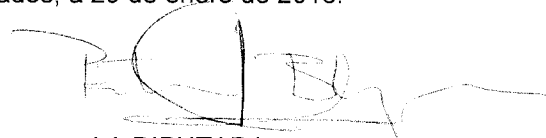
Entre las autopistas que han sido “rescatadas” por el Gobierno de España se encuentra CERALSA, que se corresponde con el tramo de la AP7 entre El Campello y Monforte del CID.

- ¿Qué coste total va a suponer para el Gobierno de España?
- ¿Cómo y cuándo va a realizar los oportunos abonos?
- ¿Quiénes son los beneficiarios?
- ¿Hubo alguna inversión por parte del Gobierno anterior a la concesión de construcción y explotación?
- En ese tramo hay cerrado un falso túnel por obras. ¿La concesionaria ha realizado alguna actuación en ese túnel para que estuviera en perfecto estado en el momento del “rescate”?, si no es así, ¿qué coste va a tener las obras que hay que realizar en dicho túnel? ¿se va a reclamar el coste a la antigua concesionaria o los accionistas de la concesionaria?
- La ampliación de capacidad del tramo entre Monforte del Cid y Crevillente también fue construido por la concesionaria ¿hizo todas las actuaciones que le correspondían?, ¿asumió los gastos de los desperfectos o mala ejecución de la ampliación en los diferentes acueductos?, ¿ha realizado la adecuada pavimentación?
- A partir del rescate, ese tramo será una autopista de peaje pública al ser el propietario el Gobierno de España, ¿Va a mantener los actuales peajes?, ¿va a haber algún tipo de rebaja por uso habitual como lo hay en la AP7 entre El Campello y Alzira?, ¿ha estudiado el Gobierno la posibilidad de mantener la titularidad de este tramo y que se liberara de peajes?, ¿qué coste de mantenimiento tiene actualmente ese tramo?, ¿qué ingresos ha tenido la concesionaria desde su puesta en servicio? Informar por datos anuales.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de enero de 2018.



EL DIPUTADO
HERICK CAMPOS ARTESEROS



LA DIPUTADA
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
90/8/FO/10/acs